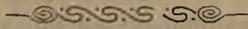


Vosotros sabéis con qué razón puede afirmarse que la muerte del Dr. Bruguera fué prematura. Os lo dice el luto, que ha sembrado en su familia inconsolable; vosotros lo repetís al dedicarle este recuerdo. Es que este Colegio tenía fundadas en él lisonjeras esperanzas. Cuando le designasteis para el cargo de secretario, de seguro que visteis en él prendas que le distinguían. Vosotros podéis asegurar que no os equivocasteis en la elección y que jamás pudisteis poner en duda su laboriosidad incansable, su talento y su corazón recto y virtuoso. Me atrevo á añadir que de él esperabais todavía algo más bajo el aspecto puramente científico.

Cierto que su trato con los libros y las repetidas escursiones, que llevó á cabo, le procuraron gran copia de conocimientos; cierto que de sus visitas al Sanatorio de Vernet, había nacido en su mente la idea de publicar una memoria acerca de aquel establecimiento, memoria que á no dudarlo hubiera sido interesante en un país como el nuestro; ¡ah! Bruguera habría comunicado su saber; y si acarició la idea de aquella publicación, que desgraciadamente no pudo realizar, al primer paso otros hubieran seguido, y los primeros frutos habrían dado lugar y origen á otros más ricos y sazonados.

Esta fué la esperanza de todos nosotros. La Providencia quiso privarnos de nuestro compañero, dejando un vacío en este Colegio y lágrimas en el seno de su estimada familia. Acatemos los designios de lo alto, y tengamos el consuelo de esperar que Dios le ha llamado entre sus escogidos, premiando así una vida de laboriosidad, de cariño y de honradez intachable.



NECROLOGIA

DEL

DR. D. MIGUEL FRANCÁS Y GARROS

leída en la sesión pública celebrada
por el Colegio de Médicos de Barcelona el día 3 de Enero de 1898

POR EL

DR. D. JUAN BIGAS Y VIÑETA

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

SEÑORES:

Esta es la segunda sesión necrológica que celebramos.

El Colegio, al tomar tal acuerdo, obró con un criterio muy loable, por cuanto en estas asambleas, no sólo se tributa un recuerdo á los que fueron y se cumple con un deber de gratitud para los que á esta Corporación prestaron su concurso y han pagado su tributo á la muerte, sino que haciendo resaltar su talento y sus virtudes, tenemos un estímulo para seguir las huellas